

74376

PATENTE DE INVENCION

Nº. 174376

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Plataforma basculante para transporte de mercancías"

SOLICITANTE: Don Cesar Toniolo-Augier, de nacionalidad italiana, domiciliado en MILAN, Italia

Se conocen diferentes sistemas de carritos para el transporte de las bobinas de papel, barricas, etc, así como la costumbre de hacer rodar estas pesadas cargas a mano con grave deterioro del material y consumo innecesario de esfuerzo físico.

Son obvios los inconvenientes de los diferentes tipos existentes de carros con tres y cuatro ruedas, sobre todo en lo que se refiere a facilidad de maniobra en espacios reducidos. Además los carritos conocidos, por la altura sobre el suelo a que se encuentran su plataforma, precisan siempre de un aparato para la carga de los materiales bien ajeno al medio de transporte bien incorporado al mismo.

Esta invención consiste en el uso de una plata-



forma especial, a muy poca altura sobre el suelo, construi-
15 da de acero fundido, hierro, o cualquier otro material me-
tálico o de las así llamadas substancias plásticas o arti-
ficiales, madera etc.

La plataforma según la presente invención está do-
tada de pequeñas ruedas metálicas provistas de rodamientos
20 de rodillos o bolas, y revestidas o no exteriormente de go-
ma, fibra u otras substancias similares. Dichas ruedas pue-
den ser además de madera u otras substancias y no es abso-
lutamente preciso que lleve rodamientos, sino que basta un
simple casquillo de bronce antifricción u otro sistema más
25 sencillo todavía. Estas ruedas son en número de 6 completa-
mente independientes y las del centro R de distinto diáme-
tro que las de las extremidades X, así que a la vez solo
trabajan 4 de ellas, efectivamente.

La plataforma es además de forma especial, lo que
30 permite efectuar la carga y descarga por un solo movimiento con
esfuerzo muy reducido; dispone de unas pequeñas rampas de
madera que faciliten la carga, sobre todo de aquellos objetos
con forma cilíndrica o bien de otra similar con sección
circular. Además por su especial construcción está impedido
35 todo movimiento transversal durante la carga, lo que no
ocurriría en los tipos de carros con ruedas independientes
y de giro libre.

La plataforma está constituida de la manera
más sencilla, por dos largueros L, entre los cuales la car-
40 ga encuentra su alojamiento, quedando así impedido durante
el transporte todo desplazamiento de la misma que por su
peso queda inmobilizada.



En el adjunto dibujo se representa, a título de ejemplo no limitativo una forma de ejecución de dicha plataforma según la invención.

Fig. 1 representa una vista en perspectiva del conjunto de la plataforma .

Fig. 2 representa un corte longitudinal y

Fig. 3 es, en una mitad, el corte transversal por el centro de la Fig. 1 y en la otra mitad una vista lateral, pudiendo apreciarse las ventajas que se deducen del especial tipo de plataforma, así como la facilidad para la carga que proporcionan las pequeñas rampas señaladas con X que representan una absoluta novedad en carritos de transporte.

Esta invención permite las siguientes ventajas:

1.- Utilizar un aparato de mínimo peso y dimensiones tan reducidas que ocupa un espacio prácticamente inapreciable. Su construcción en acero pesa, por ejemplo, escasamente los 30 kilogramos pudiendo transportar cargas de 1 tonelada, para transportar objetos de forma cilíndrica ó en general de sección circular.

2.- Estar dotado de dispositivo de carga y descarga sencillos que no precisan esfuerzo excesivo, ni el complemento de otros órganos mecánicos, internos o externos, al medio de transporte.

3.- Poder ser efectuada la carga, transporte y descarga por un solo mozo en lugar de los cuatro o cinco necesarios normalmente para el desplazamiento de una carga del mismo peso.

4.- Extrema movilidad debida a la independencia de sus ruedas que ningún tipo de ejes rígidos o móviles puede poseer.

174376



5.- La adherencia que por su peso hace la carga
75 sobre las aristas de los largueros que constituyen la plata-
forma, y la naturaleza de la misma consiente evitar todo ór-
gano destinado a dirección o empuje del carrito, ya que esto
se efectua actuando directamente sobre la carga, siendo su-
ficiente, estando ésta equilibrada, un sencille y reducido
80 esfuerzo vertical para dar a la plataforma una completa li-
bertad de movimiento direccional y un empuje horizontal tam-
bien muy reducido, para realizar la translación.

6.- Poderse servir de todas las antedichas venta-
jas para el transporte de otras cargas de distintas formas y
85 tamaños, bien modificando la forma de los largueros u otros
detalle, para adaptar la plataforma a diferentes tipos de
carga bien añadiendo partes fijas o móviles destinadas al mis-
mo fin.

N O T A

90 Descrita suficientemente la naturaleza del inven-
to, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe ha-
cerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas
son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no
altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la
95 esencia del referido invento y por lo que se solicita Paten-
te de Invención, por veinte años en España: "Plataforma bas-
culante para transporte de bobinas de papel"; caracterizándose
se por lo siguiente:

100 1ª.- Plataforma basculante para el transporte de
bobinas de papel, caracterizándose porque dicha plataforma
de muy poca altura sobre el suelo, está dotada de rampas de
carga y descarga, y porque está constituida por dos largue-
ros en forma de "V" muy abierta.

2ª.- Plataforma según reivindicación 1ª. Sa-



105 racterizándose por fácil manejo y porque su movimiento bascu-
lante se realiza sobre las ruedas centrales, mediante un sen-
cillo esfuerzo que le hace girar sobre sí misma para los cam-
bios de dirección.

3º.- Plataforma según reivindicaciones anterio-
110 res, caracterizándose porque está dotada de 6 ruedas completa-
mente independientes, siendo las dos ruedas centrales de dis-
tinto diámetro, preferentemente mayor que el diámetro de las
cuatro ruedas extremas.

4º.- Plataforma, según reivindicaciones anterio-
115 res caracterizándose porque puede tomar todas las direcciones;
teniendo impedida toda traslación normal al eje principal, du-
rante la carga y descarga.

5º.- Plataforma según reivindicaciones anterio-
res caracterizada, porque sirve como medio de transporte sin
120 ningún aditamento para empuje o tracción, formando el carri-
to un conjunto con la carga y aplicándose todos los esfuer-
zos directamente a la misma.

6º.- Plataforma según reivindicaciones anterio-
res, caracterizada por la posibilidad de admitir otro siste-
125 ma adecuado para permitir el traslado de cargas especiales de
distintas formas y dimensiones.

7º.- Plataforma basculante para el transporte de
mercancías; tal y como queda substancialmente descrito en la
presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

130 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por
una sola cara.

Madrid, 20 de Junio de 1.946

MALA REPRODUCCION
POR EFECTO DEL ORIGINAL

DESAR TONIOLA AVILA
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

74376

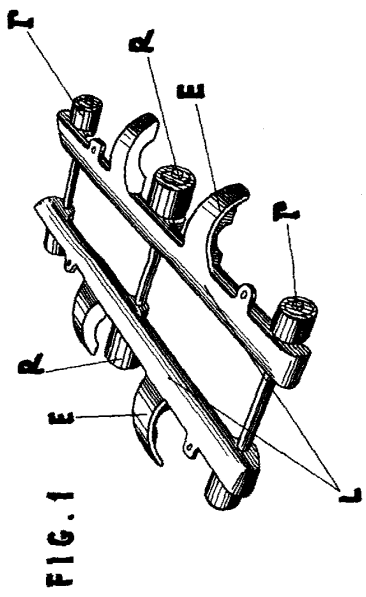


FIG. 1



FIG. 2

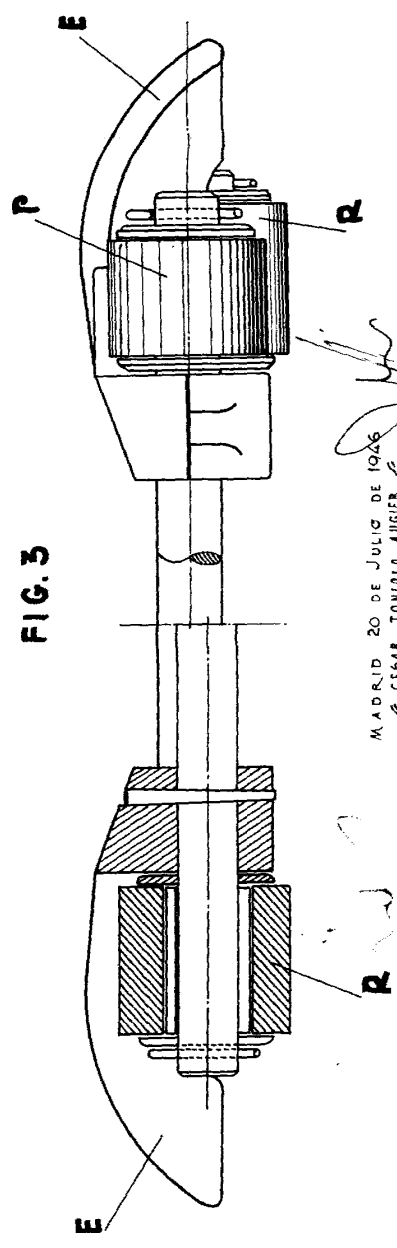
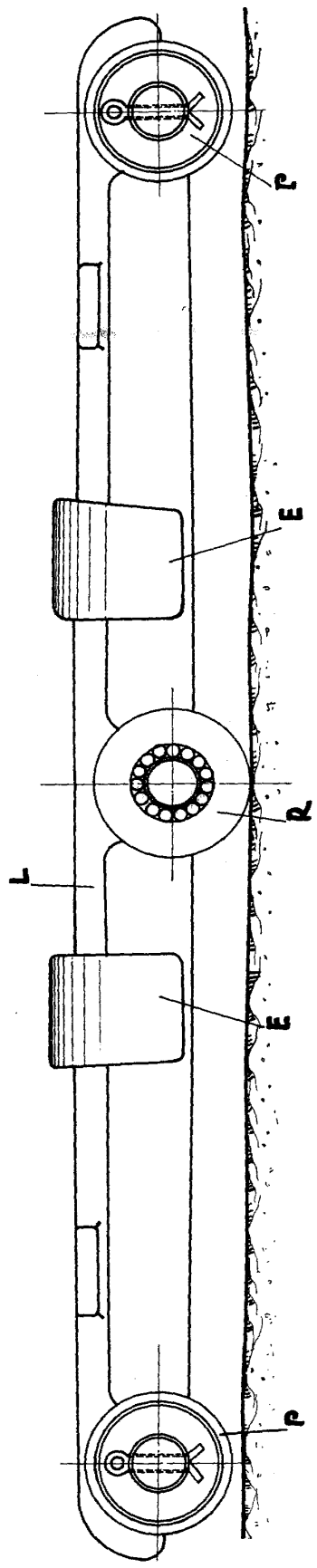


FIG. 3

MADRID 20 DE JULIO DE 1946
 CESAR TONIOLO AUGIER
 P. *[Signature]*